

La construcción de las nuevas identidades políticas facciosas a partir de la caída del régimen rosista, 1849-1862 (análisis historiográfico)

Ignacio Zubizarreta

(Universidad Nacional de Tres de Febrero/
Becario postdoctoral CONICET-UBA)

Introducción:

En el trabajo que presento a continuación intento brindar un panorama general sobre las principales problemáticas que se reflejan en la historiografía más reciente en torno a las agrupaciones político-facciosas que se desarrollaron promediando el siglo XIX en la Argentina. El objetivo que persigo es el de confeccionar un análisis de dichas interpretaciones históricas para concluir con una presentación de aquellos aspectos que, referentes a la materia principal, considero no del todo resueltos en la bibliografía actual. Los mismos abrirían las puertas a interrogantes que permitirían explorar inéditas instancias de investigación. En este sentido, la siguiente presentación pretende ser el punto inicial de nuevas indagaciones cuyos resultados venideros están ligados a mi proyecto postdoctoral.¹

Si el faccionalismo político de la primera mitad del siglo XIX constituyó uno de los principales ejes temáticos desarrollados a lo largo de mi reciente trabajo doctoral, el esfuerzo que implicó su análisis pudo haberse materializado con resultados dispares. Para la historiadora Hilda Sabato, la utilización historiográfica de “facción” nos remite a “un término de época” que tiene “sus riesgos y sus ambigüedades. Por una parte, el investigador no puede tan fácilmente desprenderse de su carga peyorativa originaria. Por otra, dada la escasez de formalizaciones sistemáticas de ese concepto –muy usado pero poco teorizado– se ha convertido en una categoría de escasa densidad conceptual pero con pretensiones

¹ La investigación que inicia cuenta con la dirección de la Dra. Hilda Sabato, se encuentra financiada por el CONICET, y tiene por lugar de trabajo el *Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* de la Universidad de Buenos Aires.

explicativas amplias: su mero uso parece bastar para dar cuenta de una forma de funcionamiento político.”² De este modo, si Sabato señala que en mi tesis doctoral me propuse ahondar en el sentido del término, y que he intentado contribuir a otorgarle significados más precisos que los hasta ahora en circulación, no obstante, he marrado en ser convincente para demostrar la productividad del concepto en tanto categoría analítica. De allí la disparidad recién aludida en cuanto a los resultados.

Esta observación crítica no carente de tino ha servido como aliciente para continuar con mis sujetos de investigación, pero adelantándome cronológicamente, con el fin de continuar profundizando en el análisis de la facción política decimonónica, y reflexionando sobre la pertinencia -o inconveniencia- de su aplicación como concepto analítico. La problemática no aparenta de fácil resolución –muchos autores han realizado diferentes aportes, como se verá, en la temática-, y aún no hemos encontrado resultados concluyentes. Empero, como una pequeña pieza de una investigación que promete ser de largo aliento, por medio del artículo que presento aquí me limitaré al somero análisis de la bibliografía que retrata las facciones políticas argentinas durante la década de 1850, pues considero que un apropiado estado de la cuestión es el primer paso de toda pesquisa.

A. ¿Una década olvidada?: breve mirada sobre los años 1852-1862

Es probable que la década de 1850 pueda considerarse como una etapa historiográficamente “descuidada”. Eso significa que no existe bastante volumen de investigaciones recientes a través de las cuales se pueda conocer lo suficiente sobre dicho periodo. En este sentido, parece revelador que la obra de James Scobie siga siendo aún, casi cincuenta años después de su primera edición, la más completa historia política que retrata

² **SABATO, Hilda.** “Prólogo”, en: **ZUBIZARRETA, Ignacio.** *Los unitarios: faccionalismo, prácticas, construcción identitaria y vínculos de una agrupación política decimonónica, 1820-1852.* Stuttgart: Heinz Akademischer Verlag, 2012, p. 10.

el marco temporal en cuestión.³ ¿Qué sucedió en estos diez años que pretendemos historiar? ¿Qué amerita su estudio? Constituyó un periodo con identidad propia, y que podría resumirse en una palabra: indefinición. Mientras que los años que precedieron este momento fueron adjetivados como los “tiempos rosistas”, la época que le sobrevive será observada –según el enfoque historiográfico- como aquella en la que se consolidaría el “estado nación”, y que sería la antesala de la “Generación del ochenta”, el “régimen oligárquico”, o la “Argentina liberal”. Si los estudios más recientes demuestran la inestabilidad que sufrió el régimen rosista⁴, eso no quita un hecho concreto: la continuidad de un sistema político encabezado por un líder carismático durante una cantidad de tiempo considerable. De los años que prosiguen al de 1862, también podríamos pensar en la palabra continuidad –a pesar de las turbulencias políticas constantes-, en este caso, de un sistema presidencialista de seis años que sería respetado hasta 1930. En cambio, la década que transcurrió de 1852 a 1862 vio por primera –y única- vez la división del país en dos grandes bloques políticos que, en permanente guerra, lucharían por el dominio el uno del otro: la Confederación Argentina versus la Provincia de Buenos Aires. La indefinición fue la norma de ese particular momento.

En febrero de 1852 el “ejército grande” liderado por el caudillo entrerriano Justo José de Urquiza, y compuesto por una alianza con el Brasil, Uruguay y proscriptos políticos argentinos vencía en Caseros –cerca de Buenos Aires- a las tropas del gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas dando por tierra con un régimen que había durado más de 17 años y que había logrado dominar –con diversa intensidad- todo el territorio nacional. Poco antes de ese desenlace, Urquiza, aliado hasta hacía poco tiempo de Rosas, había sido atrapado por la prédica de su círculo íntimo sobre la inconveniencia de continuar acatando las ordenes del gobernador de Buenos Aires, por lo que se le había revelado. El triunfo lo

³ **SCOBIE, James, R.** *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-1862*. Buenos Aires: Hachette, 1964.

⁴ Ver al respecto: **GELMAN, Jorge**. “Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña.”, en: **GOLDMAN, Noemí y Ricardo SALVATORE** (comps.). *Caudillos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: EUDEBA, 1998, pp. 223–240. O bien: **MYERS, Jorge**. *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

catapultó hacia una posición de prominencia nacional. Había jurado a sus seguidores que su gesta no tenía por objeto remplazar una “tiranía” por otra, pero las primeras tensiones entre estos últimos no tardarían en concretarse. La “ocupación” de Buenos Aires era uno de los asuntos más álgidos. Si la ciudad y sus orgullosos habitantes agradecían al “libertador” por sus servicios emancipadores, creían que la hora de la espada debía dejar lugar a la de la pluma, y que el mismo Urquiza podía volver a sus pagos y dejar que la capital bonaerense ordenara sus propios asuntos. Pero el caudillo vencedor tenía en mente otro destino no sólo para la vieja capital virreinal, sino para sí mismo. La ciudad-puerto debía supeditarse al bienestar de toda la Confederación, repartiendo generosamente los ingresos de su aduana, mientras que pretendía digitar la política nacional pues se consideraba el único con el poder material y real para hacerlo, aunque procuraba institucionalizar esas vías a través de la tan anhelada –pero siempre postergada- carta magna. A pesar de ello, comenzarían a tildar a Urquiza en Buenos Aires como el “segundo tomo de Rosas”, y el primero de los políticos e intelectuales de fuste en desertar de esa alianza triunfadora -pero heteróclita- fue Domingo F. Sarmiento, quien marchó otra vez más al exilio chileno.

Urquiza había designado como gobernador de Buenos Aires a Vicente López y Planes, un añoso político respetado y que supo sobrevivir a todos los regímenes imperantes desde la emancipación de España. En el resto de las provincias argentinas, los gobernantes, por regla general, fueron respetados en sus puestos, previa jura de fidelidad a la nueva causa. Si en el interior esta permisividad de Urquiza facilitó la gobernabilidad de aquellas regiones, no sucedería lo mismo con la díscola Buenos Aires. Recelos previos, imposición de un gobernador por parte de Urquiza , pero sobre todo, diferencias significativas de cara a la elaboración –y en torno a la representación- de una asamblea nacional constituyente (acuerdo de San Nicolás), llevarían a una ruptura casi definitiva entre un sector de porteños disidentes y, lo que podríamos ya definir como facción urquicista. En la última, militaban tanto antiguos federales de provincia como liberales proscriptos, muchos de ellos porteños –aunque con ventaja numérica de provincianos-, y de previa actuación en las filas unitarias o entre los jóvenes románticos.

La ruptura final entre ambos bloques se dio en Buenos Aires con la Revolución del 11 de septiembre de 1853. Se movilizaron los liberales y antiguos unitarios en combinación

con viejos rosistas marginados por el nuevo orden. La defensa de los intereses provinciales pareció prioritaria. Designaron por gobernador a Manuel Pinto, y poco después a Valentín Alsina. Al año siguiente configurarían la Constitución del Estado de Buenos Aires. En la vereda opuesta, la Constitución de la Confederación había sido promulgada en Paraná, nueva capital de un flamante Estado al que, sin embargo, le faltaba su provincia económicamente más redituable. Así, ambas configuraciones estatales comenzaron a recelar y competir por el predominio de todo un país. Entre acercamientos y momentos de extrema tensión, con choques armados coyunturales incluidos, Buenos Aires y la Confederación lograron convivir por cerca de diez años. Dentro de cada una de estas organizaciones políticas existían sectores liberales moderados que bregaban por la unión nacional a través de la negociación y otros más intransigentes, que, o bien rechazaban la fusión –autonomistas porteños- o la pretendían lograr por la fuerza de las armas –algunos sectores del federalismo anti-porteño-.

Si entre años de indefinición la batalla de Cepeda (1859) pareció inclinar la balanza por el lado de la Confederación forzando a Buenos Aires a formar parte de la misma, no obstante, dos hechos fundamentales desmintieron tales expectativas. Por un lado, Urquiza, hombre fuerte del federalismo argentino, luego del fin de un ciclo de 6 años, dejaba la presidencia a un endeble Santiago Derqui –de engorrosa relación con el mandatario saliente-, mientras que por otro, en Buenos Aires, Bartolomé Mitre, figura en ascenso dentro del ala moderada del liberalismo porteño, y de grandes simpatías en varios puntos del país, se alzaba con el mando de gobernador. Ambos acontecimientos, por varias circunstancias que exceden el marco de esta disertación, marcarían el declive de la Confederación y el auge del proyecto mitrista, materializándose más tangiblemente a partir de la segunda batalla significativa entre los dos contendientes (Pavón, 1861), arrojando por saldo la disolución de la primera y abriendo las puertas a la fusión nacional impulsada por el bando porteño liderado por Mitre.

Hasta aquí, presenté de manera escueta los principales lineamientos históricos que marcaron la década que pretendemos estudiar. Sin demasiada interpretación ni abarrotada de información, sólo pretende ser el telón de fondo histórico que retrata la bibliografía que comenzaremos, acto seguido, a interpretar. Años bisagra entre el régimen de Rosas y las

“presidencias históricas” de un país “relativamente institucionalizado” y formalmente unificado, la década de 1850 ha sido interpretada como un momento de ruptura con el periodo anterior, pero también se la ha ligado defectuosamente a la etapa subsiguiente, dándonos la clave de su complejidad y, tal vez, de alguna manera, el justificativo de su “abandono” historiográfico.

B. La obsesión por descubrir el nacimiento del Estado moderno argentino

La aparente derrota de Urquiza en 1861 permitió a Mitre unificar –por la fuerza o la negociación- la casi totalidad de las provincias argentinas, las que, por vía de electores que las representaban, le darían la investidura presidencial al año siguiente. De este modo, los años que transcurrieron desde la caída de Rosas en Caseros, hasta la asunción de Mitre serían vistos como el germen de la construcción del Estado-nacional argentino, aunque en claves divergentes. Pues, si para autores como José Carlos Chiaramonte, este proceso no llegaría a culminar sino recién en 1880 con la derrota del autonomismo porteño y la federalización de Buenos Aires⁵, algunas opiniones historiográficas más recientes apuestan por la existencia de una nación desde que ésta podía ser imaginada como tal por las elites dirigentes de un territorio común, según la perspectiva propuesta por Benedict Anderson.⁶ Así lo considera Alberto Lettieri y lo hace sosteniéndose en el rol que tuvo la prensa en la construcción de la nación –de tintes republicanos y liberales- como proyección de las ideas de los sectores letrados y ligados al poder en la Buenos Aires de 1850, y en la repercusión que ella causó entre amplios sectores urbanos, en algo que definió como “República de la opinión”.⁷

⁵ **CHIARAMONTE, José Carlos.** *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina.* Buenos Aires: Ariel, 1997

⁶ **ANDERSON, Benedict, R.** *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* México: FCE, 1993.

⁷ **LETTIERI, Alberto.** “La prensa republicana en Buenos Aires: de Caseros a Pavón (1852-1861)”, en: *Secuencia*, núm. 61, enero-abril 2005, pp. 101-142.

No obstante, quién más ha ahondado en la importancia de este periodo para la formación del Estado moderno fue Oscar Oszlak, en su ya clásica obra *La formación del Estado argentino*.⁸ En la misma, el autor no se detiene en los pormenores políticos del periodo, sino que busca explicar dicho proceso desde una óptica interpretativa, en la cual intervienen fenómenos como el avance del sistema capitalista internacional y la necesidad de un Estado que imponga el sistema de dominación adecuado para que dicho sistema pueda desarrollarse. Y así como considera que el viejo conflicto entre unitarios y federales “no fue sino una equívoca expresión política de una contradicción económica mucho más profunda”⁹, la década de 1850 sería testigo de la configuración de una nueva fuerza política, el partido liberal, que nuclearía en su seno una confluencia de facciones –viejos unitarios con ex rosistas- no sólo para enfrentar un enemigo común –la Confederación urquicista- sino que también por intereses económicos yuxtapuestos. Esa postura “economicista” sobre la interpretación histórica lo lleva a proponer una visión de la construcción del Estado forjada desde la triunfante Buenos Aires, aquella que contó con los recursos necesarios para agotar y dominar a una fragilizada Confederación de provincias austeras y sin desarrollo. Aunque su interpretación de la construcción del Estado ha dejado insoslayable marca en cuantiosa bibliografía, parte de ella ha sido ciertamente crítica.

Uno de los trabajos más recientes sobre la misma temática lo constituye una obra compilada por Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez¹⁰. En su introducción, los autores se muestran discordantes con la propuesta de la obra recién esbozada. Para Bragoni y Míguez el proceso histórico que comienza con la caída del régimen rosista, “en contraste con el modelo propuesto por Oszlak [no reflejaría] la emergencia de un nuevo actor –el Estado nacional- que se va imponiendo sobre la sociedad civil, sino de una nueva forma de organización central que se creó a partir de la convergencia de al menos otras catorce formas que la precedieron.”¹¹ Esas tantas formas que la precedieron serían las provincias como estados embrionarios, las que en algún punto dominadas previamente por Rosas no habían logrado ni plena autonomía ni completa subordinación. De este modo, los autores

⁸ **OSZLAK, Oscar.** *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional.* Buenos Aires: Planeta, 1999.

⁹ Op. Cit., p. 52.

¹⁰ **BRAGONI, Beatriz y MÍGUEZ, Eduardo** (coords.). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880.* Buenos Aires: Biblos, 2010.

¹¹ Op. Cit., p. 17.

devuelven la vida a unas provincias que Oszlak mostraba inertes y sin aparente voluntad política en un juego de sumisión a su par más poderosa, reivindicando el papel que tuvieron sus elites en los procesos de negociación y conveniencia compartida donde la “comunidad imaginaria” de Anderson también pudo haber cumplido una actuación primordial en la asociación postrera entre porteños y provincianos.

También en torno a la construcción del Estado-nación existen algunas apreciaciones de Pablo Buchbinder que merecen ponerse de relieve.¹² En el clásico trabajo de Haydée Gorostegui de Torres, *La Organización Nacional*¹³, se argumenta que durante el interregno entre la caída de Rosas y la disolución de la Confederación “urquicista” no existieron significativos avances en la construcción de un verdadero andamiaje institucional nacional, mientras que las relaciones interprovinciales se manejaron todavía a través de la mediación del “sistema de caudillos”. Puede que la insuficiencia económica del erario de Paraná vinculado a las falencias para elaborar un método eficiente de recaudación impositiva hayan sido un factor clave de los “pobres” avances institucionales confederales. No obstante, Buchbinder asegura al respecto:

“...creemos que, en relación al problema del grado de institucionalización del estado de la Confederación es posible advertir que su gobierno central procuró avanzar considerablemente en cuatro o cinco direcciones: en la conformación de un sistema de comunicaciones a nivel nacional a través de la constitución de una red de mensajerías y correos, en la imposición de la Justicia Federal, en la creación de un Ejército y un sistema de Hacienda Nacional.”¹⁴

A pesar de que Buchbinder no pareciera percibir aquí la diferencia entre “procurar” y “concretizar”, vamos a decir en su favor que logra mostrar ciertos avances en el proceso de institucionalización confederal, al menos en el área por él estudiada, la provincia de Corrientes. El traspaso del ejército de la órbita provincial a la nacional y un sistema aduanero uniforme le permiten argumentar en ese sentido. Algunos de dichos avances

¹² **BUCHBINDER, Pablo.** “Estado nacional y provincias bajo la Confederación Argentina: una aproximación desde la historia de la Provincia de Corrientes”, en: *Desarrollo Económico*, vol. 41, N.º 164, pp. 643-664.

¹³ **GOROSTEGUI DE TORRES, Haydée.** *La organización nacional*. Buenos Aires: Paidós, 2000.

¹⁴ **BUCHBINDER, Pablo.** “Estado nacional y provincias bajo la Confederación Argentina...” op. Cit., p. 3.

institucionales, a nivel confederal, habían sido previamente analizados por Beatriz Boch.¹⁵ Pero de todos modos, los anhelos de Buchbinder pueden servir de antecedente a una interpretación que sólo podrá imponerse en la medida que logre juntar una evidencia empírica que trascienda las fronteras correntinas.

C. El mundo de las ideas

Si, como observamos antes, la década de 1850 fue analizada ora como el antecedente más directo al proceso de institucionalización del moderno estado argentino, ora como el propio periodo en que dicho proceso comenzó a dar sus primeros pasos, fueron los estudios dedicados a comprender el pensamiento de aquel momento clave los que dieron sus frutos más prósperos en las obras de Tulio Halperin Donghi¹⁶ y Natalio Botana¹⁷. Resulta paradójico que en el trabajo del primero de ellos, *Proyecto y construcción de una Nación*, se comience asegurando que la caída de Rosas (1852) no introdujo ninguna modificación sustancial en la reflexión en curso sobre el presente y futuro de la Argentina, pues todo lo que se tenía para pensar y decir al respecto se había discurrido antes de esa disruptiva fecha.¹⁸ A pesar de tal afirmación, Halperin Donghi se centra en explicarnos los distintos proyectos –algunos elaborados explícitamente con ese fin, otros, no tanto- para reformar el país y con probabilidades de llevarse a cabo a través de la renovación política vigente post-Caseros.¹⁹ Entre un variado abanico de posibilidades, las propuestas elaboradas por Félix Frías y Mariano Fraguero se encontraban en clara desventaja por aquellas más sólidas – según el parecer de Halperin Donghi- concebidas por Juan Bautista Alberdi y Domingo F. Sarmiento.

¹⁵ BOSCH, Beatriz. *En la Confederación Argentina, 1854-1861*. Buenos Aires: Eudeba, 1998.

¹⁶ HALPERIN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires: Emecé, 2007.

¹⁷ BOTANA, Natalio. *La tradición republicana*. Buenos Aires: Sudamericana, 1984.

¹⁸ HALPERIN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación...*, op. Cit, p. 23.

¹⁹ Sobre la “renovación política”, al menos en la Buenos Aires de mediados del siglo XIX, recomendamos ver la segunda parte de la obra: GONZALEZ BERNALDO, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: FCE, 2000.

Si de todos ellos, sólo Mariano Fraguero había tenido un pasado netamente unitario, el resto perteneció a la Generación del 37²⁰, conformando todos ellos un grupo de pensadores liberales a los que separaba la política, muchas de sus ideas, y en algunos casos, recelos personales. Sin embargo, serían las doctrinas de Alberdi las que ganarían mayor ascendiente –al menos en la década que nos interesa analizar-, no sólo por el sello de sus *Bases*²¹ presentes en la Constitución promulgada en 1853, sino por haber sido consejero predilecto de Urquiza y uno de los principales sostenedores de la ley de “derechos diferenciales” de 1857.

El merito de Halperin Donghi no sólo radica en haber introducido novedosas miradas sobre los “proyectos de nación” de dicho periodo y sus autores intelectuales, sino de haberlo hecho resaltando un contexto latinoamericano de liberalismo triunfante. Pero, si esta última corriente de pensamiento logró vencer, cabe preguntarse, ¿ante quién? ¿sobre qué otras propuestas alternativas? En este sentido, toda la bibliografía analizada para nuestra presentación es tajante, no había otra ideología que pudiese hacerle sombra al liberalismo. Es decir, a pesar de todas las variantes ensayadas por los intelectuales de ese periodo, el liberalismo –con variables grados de “pureza”- subyacía en el total de ellas. Y si bien los “liberales” eran muchas veces aquellos que más se sentían identificados con la vieja facción unitaria y romántica, tanto en la Confederación como en el Estado de Buenos Aires se repartían en los principales cargos administrativos, gubernativos y políticos, aquellos hombres que pensaban y actuaban según los cánones del liberalismo decimonónico. Esas ideas eran propagadas por la prensa y, en muchas oportunidades, absorbidas por una ávida y creciente opinión pública. En el caso porteño, este proceso fue analizado en profundidad por Alberto Lettieri. Según su análisis, el régimen imperante en Buenos Aires reconoció en la opinión pública una de sus principales fuentes de legitimación, “apuntalada sobre una nueva racionalidad definida en clave republicana y

²⁰ Para profundizar sobre dicho grupo de intelectuales, recomendamos la aún vigente obra: **WEINBERG, Félix.** *El Salón Literario*. Buenos Aires, Ed. Hachette.1986.

²¹ **ALBERDI, Juan Bautista.** *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina*. Buenos Aires: Losada, 2004.

liberal”²², conformando un sistema político que el propio Lettieri bautizaría como “república de opinión”²³.

El liberalismo logró penetrar en los proyectos y programas de toda facción política, incluso en la nueva versión de un federalismo liderado por Urquiza. La crisis identitaria de esta última facción y la pérdida de sus “valores fundacionales” sólo serán puestos de relieve con la caída del régimen urquicista -y el triunfo del mitrismo- en un proceso que denominamos como “la muerte de las facciones” y que analizaremos luego. En torno al “republicanismo”, otro concepto clave para comprender el mundo de las ideas de esta época, cabe destacar la pionera labor de Natalio Botana en su obra *La tradición republicana*. En la misma, el autor ensaya una interpretación sobre la construcción intelectual de los pensadores más vigorosos e influyentes del periodo (básicamente, Sarmiento y Alberdi), rastreando sus influencias ideológicas, sus experiencias de vida, y sus lecturas inspiradoras; un conjunto de postulados y doctrinas que los ligaban con los pensamientos que brotaban de Estados Unidos y Europa. No obstante, un concepto tan maleable y polisémico los llevaría por caminos divergentes: Alberdi creía en un republicanismo restrictivo (la República posible) que permitiese otorgar derechos individuales inalienables a la sociedad entera, pero una participación política acotada a un conjunto restringente de ciudadanos. Por otro lado, Sarmiento apostaba al valor de la educación para transformar la sociedad “de abajo hacia arriba” y conformar ciudadanos cultivados que pudiesen participar activa y democráticamente en la vida pública nacional. De este modo, conceptos como “liberalismo”²⁴ y “republicanismo”, y pensadores como Sarmiento y Alberdi, constituyeron algunos de los nichos historiográficos más transitados en torno al mundo de las ideas de mediados del siglo XIX.

²² **LETTIERI, Alberto**. “La prensa republicana en Buenos Aires: de Caseros a Pavón (1852-1861)”, en: *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José M. L. Mora, México, N° 61, Enero-Abril 2005.

²³ **LETTIERI, Alberto**. *La República de la Opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*. Buenos Aires: Biblos, 1999.

²⁴ En torno al concepto de “liberalismo”, recomendamos los siguientes capítulos de una misma obra: **ANNINO, Antonio**. “El Paradigma y la Disputa. Notas para una genealogía de la cuestión liberal en México y América Latina” p. 45, y **BREÑA, Roberto**. “El liberalismo (hispánico) como categoría de análisis histórico; algunas tensiones con la historia de los conceptos y con la historia de los lenguajes políticos”, p. 155, en: **PALTI, Elías José** (organizador). *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana”*. Debates en IberoIdeas. Buenos Aires: Prometeo, 2010.

D. La muerte de las facciones

Páginas arriba hacíamos alusión a la adaptación/ “sometimiento” del federalismo al triunfante liberalismo. También aducimos que dicho liberalismo se encontraba más cómodo entre los hombres que habían militado por el unitarismo y/o la Generación del 37. En un trabajo previo argumenté que la derrota del rosismo trajo aparejada la disolución del unitarismo como facción política relativamente organizada.²⁵ Si bien la mayor parte de la más reciente historiografía acuerda en no denominar más a los “unitarios” bajo ese rótulo a partir de Caseros, es porque descarta la existencia de la vieja facción, rotulando a sus ex conmlitones con el apelativo más genérico de “liberales”. Como se tratará en el apartado siguiente, no todos los historiadores han seguido esa misma senda. Sin embargo, la “muerte” del unitarismo y también, la del “rosismo”, llevó a una renovación y revitalización del federalismo, movimiento político heterogéneo al que no se le firmaría su acta de defunción sino algo más tarde, según veremos a continuación.

Si ese federalismo fue predominante en toda la Confederación, no logró tampoco ser hegemónico. Sólo por dar un ejemplo, los estudios de Celia Bravo reflejan la vacilante situación de un conglomerado de provincias en el norte argentino (Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tucumán) cuyos gobernadores –bajo la egida de la familia Taboada-, aunque obedecían a Urquiza, sentían simpatías por los disidentes liberales porteños.²⁶ A pesar de ello, la desfragmentación político-faccional en Buenos Aires era mucho más notable. A diferencia de tiempos pretéritos, las discordancias políticas eran asumidas de otra forma. Mientras que, por citar un caso, en la Confederación existían simpatizantes por algunas facciones porteñas, eso no podía reflejarse públicamente, ni siquiera en la prensa. Paralelamente, en Buenos Aires, según los momentos, existieron coyunturas en las que distintas facciones vertían sus opiniones a través de periódicos de relativa y libre circulación.²⁷ Esa tolerancia sólo puede explicarse bajo ciertos criterios. El enemigo

²⁵ ZUBIZARRETA, Ignacio. *Los unitarios: faccionalismo, prácticas, construcción identitaria y vínculos de una agrupación política decimonónica, 1820-1852*, op. Cit.

²⁶ BRAVO, Celia. “El norte argentino, 1852-1880.”, en: *Travesía*, N° 3-4, segundo semestre de 1999/ primer semestre de 2000, pp. 149-175.

²⁷ BONAUDO, Marta (dir). *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*. Nueva Historia Argentina, tomo IV, Buenos Aires: Sudamericana, 1999, p. 121.

demasiado poderoso y siempre acechando que personificaba Urquiza había obligado a la fusión de facciones antagonistas con el objeto de priorizar la salud provincial, proceso simbolizado en el célebre abrazo entre Lorenzo Torres (ex rosista) y Valentín Alsina (de fervoroso pasado unitario).

La pregunta que cabe en esta instancia es la siguiente: ¿acaso, era más ominoso para los nuevos adalides de la política porteña aliarse a un federal de tendencias constitucionales y rodeado de intelectuales liberales (Urquiza) que abrazarse al enemigo recalcitrante de antaño (verbigracia: Torres)? Para Pilar González Bernaldo, la respuesta es afirmativa, pues esa “alianza, que sólo es sorprendente en apariencia, revela una línea de continuidad entre la política conservadora de Rosas y la de los liberales exiliados: la defensa de los intereses de Buenos Aires.”²⁸ A pesar de la seguridad de la autora en su afirmación, la duda no queda completamente despejada. Primero, porque los “liberales exiliados”, aunque sólo se considerase a la fracción de porteños de ese grupo, no justificarían ni por ideología, ni por antecedentes político-facciosos, ni por lugar de nacimiento, un comportamiento determinado. ¿Por qué hombres de estas características, de la talla de Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Francisco Pico, Manuel de Escalada, Lucio Mansilla, etc. se inclinarían por ser parte activa de la Confederación? ¿Por qué otros tantos del interior, como Sarmiento, Juan Madariaga, José María Pirán, Manuel Hornos, José María Paz, etc. se enlazaron a la facción porteña? Además, no es anodino destacar que, en gran medida, las nuevas divisorias faccionales que surgieron a partir de 1852 no sólo no parecen seguir una traza del todo lógica -salvo que se tome el trabajo analítico de interrogar prosopográficamente, caso por caso, el porqué de cada decisión- sino que la historiografía no da respuestas ni parece haber problematizado nunca sobre la cuestión. En el breve lapso que transcurre de Caseros hasta la Revolución del 11 de septiembre (solo siete meses) la mayoría de los actores políticos centrales del momento ya habían tomado un campo de pertenencia política determinada. Es obvio que muchas de las principales causas de esa definición deberían rastrearse antes de Caseros.

²⁸ **GONZALEZ BERNALDO, Pilar.** *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina...*, op. cit., p. 266.

De este modo, si antes de la caída de Rosas parecían estar relativamente delineados y delimitados –a pesar de los habituales cambios de bando- los contornos de cada facción: unitarios, federales rosistas, federales doctrinarios, miembros de la Generación del 37, Caseros abriría una instancia difusa. A pesar de existir cuantiosa bibliografía que despoja a las facciones de componentes ideológicos coherentes²⁹, se podría simplificar el análisis posicionando a los “liberales” del lado de los unitarios/ federales doctrinarios / miembros de la Generación del 37, y a los federales rosistas en una postura más cercana a un conservadurismo-republicano³⁰. Con la caída de Rosas, este esquema pierde sentido. La Confederación no reniega de sus predilecciones liberales y se abre a la incorporación en sus filas a componentes del más variado origen faccioso e ideológico. El liberalismo, como esbozaban los autores antes analizados, triunfaba por doquier. No obstante, la difícil absorción de dicha corriente en el federalismo del interior quedará en evidencia luego del repliegue de Urquiza y del ascenso mitrista. Así, si el unitarismo se había inmolidado al haber cumplido su misión –la derrota de Rosas-, y se había fusionado en múltiples facciones que apoyaban distintas variables políticas, al federalismo le tocará la misma suerte entre diez y quince años más tarde.

Para Marta Bonaudo, el federalismo en la década de 1860 se volvería anti-porteño y nunca lograría “conseguir avanzar mucho más allá de la denuncia o la explicación del fracaso [frente al triunfante mitrismo] impidiéndole superar su carácter marginal respecto de las interpretaciones provistas por el pensamiento liberal contemporáneo.”³¹ Algo similar argumentan Míguez-Bragoni: “El federalismo después de 1862 sin duda apelaba a tradiciones y dibujaba contornos, pero muy lejos estaba de definir contenidos concretos, programas específicos y liderazgos políticos con capacidad de coaligar las variadas interpretaciones federales abroqueladas en bastiones territoriales provinciales.”³² De este modo, todas las alternativas de las mismas elites provinciales no podían diferir sustancialmente de los cánones liberales imperantes del momento. Más en profundidad

²⁹ Un trabajo muy representativo al respecto es el siguiente: **LANDE, H. CARL**, “The dyadic basis of clientelism”, en: **SCHMIDT, Stefan; GUAUSTI, Laura; LANDE, Carl H. y James C. SCOTT** (eds.). *Friends, Followers, and Factions*. Berkeley: University of California Press, 1977, pp. 23–47.

³⁰ **MYERS, Jorge**. *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

³¹ **BONAUDO, Marta** (dir). *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880...*, op. Cit., p. 139.

³² **BRAGONI, Beatriz y MÍGUEZ, Eduardo** (coords.). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880...*, op. Cit., p. 22.

analiza este proceso el historiador Ariel de la Fuente, dedicando un capítulo entero a esta temática. Para dicho autor, “En realidad no sólo el federalismo sino también el unitarismo como identidad política, desaparecieron, y su destino fue una consecuencia de la formación del Estado nacional...”³³. Tulio Halperin Donghi cree observar de manera aguda ese mismo proceso demostrando cómo las necrologías de ese tiempo (la década de 1860), extraídas de los periódicos de mayor circulación, reflejan la reivindicación de figuras de facciones muy divergentes –principalmente de rosistas y unitarios- de parte de miembros que pertenecían a pasados políticos antagónicos.³⁴ Esta etapa de “reconciliación” estaría no sólo mostrando la muerte de –al menos- las viejas construcciones facciosas, sino también una nueva forma de hacer política en la que los márgenes para la divergencia estaban limitados por los compromisos que la flamante estructura estatal y nacional estaba asumiendo: incorporación de capital extranjero, ingreso masivo de inmigración, creación de un sistema financiero, legal, etc.

E. El concepto de facción y la aplicabilidad de las “denominaciones partidarias”

Si en nuestra introducción había advertido que el concepto de facción es, como lo señala Sabato, un instrumental de significaciones tan vastas que dificulta la precisión en el análisis político-institucional, la intención que nos mueve en esta última parte de la presentación nos remite a tratar de dilucidar las diferentes representaciones que conlleva dicho vocablo en la literatura actual sobre el periodo y las denominaciones que se asignaban para identificar a los actores como parte activa de un bando o de otro. De más está decir que las corrientes historiográficas de viejo cuño no profundizaron sobre el asunto.

Para Marta Bonaudo:

³³ **DE LA FUENTE, Ariel.** *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino.* Buenos Aires, Prometeo, 2007, p. 241.

³⁴ **HALPERIN DONGHI, Tulio.** *Proyecto y construcción de una nación...*, op. Cit, pp. 72-73.

“La facción apareció como órgano de mediación en el que se sintetizaban formas de hacer política que asumían los actores sociales antiguos, sin recurrir a propuestas programáticas reveladoras de intereses antagónicos. En realidad, lo que se estaba reflejando era que cada facción representaba a un grupo que disputaba con otro u otros, el poder. Su identidad giraba en torno a una personalidad fuerte de la red y tenía realineamientos diferentes –nunca permanentes- en un mapa político que comenzaba a adquirir dimensiones nacionales.”³⁵

Si por razones de espacio nos vemos en la obligación de ser muy concisos, podría definir –según los parámetros de cuantiosa bibliografía- a una facción por una agrupación de individuos que se concentran y conforman una coalición temporal con el objeto de lograr uno o varios fines determinados a través distintas modalidades de participación –política, militar, económica, etc.-. Dicha agrupación no guardaría una jerarquía orgánicamente establecida, pero sí contendría escalas no formales que remiten en última instancia en el nivel superior a la voluntad de un líder, el que supuestamente se mueve con fines personalistas, moviliza por atracción y liderazgo, y carece de ideología definida. Algunos ropajes ideológicos le sirven al cabecilla de fachada para atraer voluntades de diversa índole, pero también se ve obligado, en un sistema con connotaciones clientelísticas, a la asignación de favores de los más variados para retribuir el apoyo material y simbólico que se le presta.

Es evidente en demasía que la vieja historiografía, es decir, aquella que predominó hasta mediados de la década de 1950, tildaba a unitarios y federales de “partidos”, y también creía de buena fe en la existencia de un sistema de valores y creencias –por no decir ideología- definida y que caracterizaba con contornos precisos a cada uno de ellos.³⁶ Marta Bonaudo no está convencida de las interpretaciones susodichas, y eso es probable porque la obra de un reconocido historiador argentino puede haber marcado en su visión una huella tangible. En su obra “Revolución y guerra” (1971) Tulio Halperin Donghi propone una mirada diferente y analiza de manera precursora el comportamiento faccioso de los actores

³⁵ **BONAUDO, Marta** (dir). *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880...*, op. Cit., p 58.

³⁶ **ZUBIZARRETA, Ignacio**. “Unitarios en Argentina ¿los buenos o los malos de la historia? La construcción antagónica de la imagen de una facción política decimonónica a través de las corrientes historiográficas liberal y revisionista “. En *Iberoamericana*, aceptado para pronta publicación /en prensa.

políticos³⁷. Para ello, incorpora una fina interpretación sobre el proceso de militarización social, en la que recalca la importancia de los lazos familiares en las trazas políticas del interior del país, pero con especial énfasis en la transformación gradual de los dispositivos de poder que aumentarían la gravitación de los nuevos agentes políticos: los caudillos rurales. Ese complejo y zigzagueante proceso *paretiano* a través del cual los actores se renuevan en la cúspide del poder –pero también circulan y se rehabilitan–, es denominado por Halperín Donghi como “la carrera de la Revolución”, expresión que extrae sin embargo de las memorias de Tomás de Iriarte. Como corolario de ese proceso, observa el surgimiento de una nueva clase de actores, probablemente inexistentes en tiempos pretéritos, y que encuadra dentro de lo que se podría entender como un momento de profesionalización de la política. Los unitarios serían, según su visión, un claro ejemplo de este doble proceso de faccionalización y profesionalización en el terreno de lo político. Además, es consciente del impacto que las facciones y las efímeras coaliciones tuvieron en el devenir histórico del período rivadaviano, cuando asevera que:

“[...] pese a la universalización del sufragio, que moderniza superficialmente el estilo político, pese al servicio a los intereses dominantes, que define aproximativamente un rumbo universalmente aceptado, las líneas sobre las cuales se divide el grupo políticamente dirigente están dadas por los choques y las lealtades de grupos menores dentro de él. Esos choques se vinculan esencialmente con la distribución de los favores que el Estado, pese a la reducción de sus funciones, puede seguir distribuyendo”³⁸.

De este modo, para Halperin Donghi, la lucha que protagonizaron unitarios y federales fue una verdadera disputa de poder entre facciones, esto es, entre miembros de una misma elite pero aglutinados en configuraciones diferentes. Estos grupos no representaban intereses sociales ni diferían por cuestiones ideológicas significativas. La explicación “halperiniana” de las luchas civiles en términos de facciones antagónicas ha sido relevante en términos interpretativos para toda una historiografía que se verá renovada y rejuvenecida en Argentina con la vuelta a la democracia (1983). Dicha interpretación,

³⁷ HALPERÍN DONGHI, T. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.

³⁸ HALPERÍN DONGHI, T. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Op cit., p.374.

asumida –en términos generales- por buena parte de los hacedores de *Clio* ha sido poco cuestionada. No obstante, Ariel de la Fuente no se mostrará conforme con la misma. No sólo porque entiende que esa explicación peca muchas veces de “porteñocéntrica”, sino porque contradice, en todo caso, sus demostraciones empíricas en ese pequeño laboratorio que resultó ser la provincia de La Rioja a la hora de realizar sus investigaciones más notables. Es contundente cuando afirma que:

“...el concepto de política facciosa es insuficiente para explicar el conflicto entre unitarios y federales durante el proceso de formación del Estado en La Rioja. Las identidades políticas estaban diferenciadas social e ideológicamente y, lo más importante, las lealtades partidarias débiles (la supuesta tendencia de los actores a cambiar de bando, un elemento importante en el argumento de la política facciosa) no parecen haber sido una característica dominante en la política de las zonas rurales de La Rioja. La falta de continuidad en la alineación partidaria parece haber sido más común entre los políticos urbanos y profesionales, sin una base propia de seguidores y de poder, que entre los caudillos rurales y su clientela que mostraron una notable continuidad en sus afiliaciones.”³⁹

Además, cree que:

“Los indicadores sociales de los rebeldes revelan que no eran criminales ni militares profesionales [y sus modos de actuar] Fueron una de las formas que tomaron las luchas partidarias y una de las formas en que los gauchos se involucraron en la política. Más aún, los heterogéneos orígenes sociales de los rebeldes en general, y de los líderes políticos en particular, sugieren que la política en las áreas rurales no era un terreno monopolizado por las elites locales [por ello...] la lucha entre unitarios y federales no era un conflicto intra-élite, sino uno que involucraba a los más diversos sectores de la sociedad.”⁴⁰

³⁹ **DE LA FUENTE, Ariel.** *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino...*, op. cit, pp. 252-253.

⁴⁰ Op. cit, p. 250.

Y si de la Fuente, por prudencia, se limita sólo a justificar lo que creyó observar en el área geográfica circunscripta en su investigación, es dable imaginar situaciones y contextos bastantes similares en, a lo menos, muchas otras provincias confederadas de ese periodo histórico. Pero además, si los federales siempre se denominaron por tales –aunque más difícil se pueda tornar el deducir quiénes y por qué motivos integraron esa facción, a más de cómo pensaban-, no obstante el caso de los unitarios es diferente. El autor es plenamente consciente de que para luego de la caída de Caseros la facción “unitaria” había dejado de existir; a lo sumo, así lo dedujo de su interpretación hacia una historiografía reacia a ver “unitarios” luego de esa fecha divisoria. Pero de la Fuente se deja llevar por los términos de época, y más aún, de los actores que él estudia, denominando como “unitarios” a todos aquellos que diferían y luchaban contra el federalismo.

No intento, por ahora, juzgar de atinada o no tal medida, pero procedo a reflejar la justificación que manifiesta su responsable: “La evidencia muestra también que, en el nivel local y especialmente entre las clases bajas, los enemigos de los federales eran llamados “salvajes (unitarios)” en lugar de liberales (a veces los liberales se referían a sí mismos como Unitario). Este lenguaje enfatiza que los actores percibían una continuidad de décadas en la naturaleza del conflicto...”⁴¹ De este modo, de la Fuente confecciona una fina distinción entre los unitarios (unos más “liberales” y modernos: Sarmiento, Mitre, etc. y otros más “puros”, ligados a los viejos tiempos rivadavianos) y asegura que “ninguna posición fue articulada nunca en forma completa ni fue presentada en las provincias de un modo coherente por estos partidarios de Buenos Aires”, aunque toma partido por utilizar la terminología de época, y designar por “unitarios” lo que entiende que en el momento en el que centra su estudio se asignaba por tales. ¿Es correcta esta aplicación? ¿se la puede utilizar allende las fronteras riojanas? El autor no lo asegura así. A pesar de ello, tanto sus afirmaciones como sus argumentos y pruebas para demostrarlas semejan convincentes.

La discusión de fondo se podría resumir a si es o no pertinente utilizar las terminologías de época. Parecería, en un punto, acertado. Pero vale la pena tomar ciertos recaudos. Si de la Fuente es consciente de que existían dos “tipologías” –aunque no siempre “puras”- de unitarios, concede en darles a todos ellos el mismo apelativo porque sus estudiados sectores populares y rurales de los llanos riojanos así lo hacían. No obstante,

⁴¹ Op. cit, p. 252.

dentro de esa misma amalgama califica de “unitarios” a miembros de la “Generación del 37” que a pesar de que compartieron un entramado ideológico “liberal” bastante laxo, no sólo no interactuaron en el seno de una misa facción política –la unitaria-, sino que hasta cierto punto lo hicieron como antagonistas. Por ende, si desde mi opinión hacer formar parte de una facción a todos aquellos que los actores estudiados calificaban por tales puede ser un aporte de resultados ambiguos y poco concluyentes, sí considero firmemente que las críticas que de la Fuente realiza a la “dinámica facciosa halperiniana” no carecen en absoluto de sentido. En mis últimas investigaciones –en las que centré la atención en la facción unitaria- realicé una diferenciación entre parte de la literatura que se había dedicado a confeccionar las características teóricas y habituales de toda facción y las prácticas políticas del unitarismo, pretendiendo demostrar que, al menos, existían dentro de esta última agrupación identificaciones de tipo ideológicas y cierta carencia –en tiempos rivadavianos- de un indiscutible líder.⁴² Pero también, y a pesar de una construcción historiográfica que sólo centró su atención en las características elitistas del unitarismo, pretendí demostrar que sus integrantes también contaban con apoyos significativos dentro de los sectores populares, por lo que coincido con de la Fuente en el hecho de que la dinámica facciosa no se reduce a meras disputas intra-elites, aunque es evidente que en el seno de las mismas encontramos en sus cuadros directivos a los que poseían mayor peso decisorio y más facilidades para movilizar la acción colectiva.⁴³

⁴² **ZUBIZARRETA, Ignacio.** *Los unitarios: faccionalismo, prácticas, construcción identitaria y vínculos de una agrupación política decimonónica, 1820-1852...*, Inauguraldissertation zur Erlangung des Grades eines Doktors der Philosophie am Fachbereich Geschichts- und Kulturwissenschaften der Freien Universität Berlin vorgelegt von Ignacio Zubizarreta, Berlin, 2011: http://www.diss.fu-berlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_000000010145/Ignacio_Zubizarreta.pdf?hosts

⁴³ **ZUBIZARRETA, Ignacio.** “La intrincada relación del unitarismo con los sectores populares, 1820-1829” *Quinto Sol, Revista de Historia Regional* del Instituto de Estudios Sociohistóricos de la Universidad Nacional de La Pampa, vol. 15, n. 1, pp. 1-27.

Conclusión:

Antes de comenzar la habitual conclusión que buscará armonizar una interpretación sintética de lo ya expuesto, quisiera justificar un trabajo que de algún modo parece muy autorreferencial. No sólo eso se constata en la introducción, sino también en otros momentos del artículo. La razón es simple. Este “estado de la cuestión” es un posicionamiento muy personal sobre la bibliografía en la que se analiza la etapa siguiente a la abordada en mi tesis doctoral (1820-1852). El *leitmotiv* de esta presentación radicó en abrir el panorama historiográfico y extraer de él aquellas temáticas que me parecían las más interesantes de analizar en relación a mi reciente investigación en curso. La disconformidad con algunos resultados de mi tarea previa –observados y puestos de relieve por la lectura que atentamente confeccionó Sabato- resultaron el aliciente primordial para tratar de seguir ahondando, explorando e investigando sobre el faccionalismo político decimonónico, materia, no obstante, con más lagunas que certezas. Ahora dejaré presentados aquellos puntos dignos de mayor profundidad en un futuro análisis:

1. Para saber más acerca del faccionalismo político durante el siglo XIX, y para descubrir sobre la pertinencia o impertinencia de utilizar el concepto “facción” como herramienta analítica, hace falta comprender mejor su funcionamiento, y eso sólo se logrará comprendiendo mejor su naturaleza, sus particularidades y sus prácticas.
2. Para discernir mejor cómo se activaron, configuraron y reconfiguraron las facciones durante la década de 1850, cuáles fueron sus sentidos, y a qué se debieron las divisiones y construcciones partidarias que escapan de ciertas “lógicas” y que parecieron germinar de un modo sorprendentemente repentino luego de la caída del rosismo, no existe otro camino que profundizando en el asunto con mayor investigación.
3. ¿Existieron otras vías o alternativas al “todo poderoso” liberalismo? ¿Por qué murieron las facciones? ¿El asenso del “estado moderno” todo lo explica? Nos caben muchos interrogantes al respecto.

4. Si buena parte de la literatura del periodo⁴⁴ aboga a trabajar, para mejor comprender algunos de los interrogantes arriba esbozados, a partir de una interpretación que supere esa barrera traumática que constituyó la caída de Rosas, tratando de ligar continuidades y de explorar puentes entre un momento y el consecutivo, ¿por qué, no obstante, a pesar de tal prédica, parece haber sido una tarea desatendida? Vale la pena replantear el asunto.
5. Si existen análisis muy importantes del periodo sobre los lenguajes de la prensa, sobre la sociabilidad, estudios fragmentados sobre lo que ocurría en distintas provincias, sobre los proyectos de los intelectuales más destacados, sobre los avances de las instituciones estatales, ¿cómo puede ser que el único –y con sus deficiencias lógicas que justifica el tiempo- estudio donde se analizan los comportamientos políticos de ese periodo sea la obra ya citada de Scobie con varias décadas a cuestas? ¿Por qué se dieron las divisiones faccionales existentes? ¿Qué las motivaron? Poco se sabe de los federales en Buenos Aires, de los célebres “chupandinos”, de los altaneros “pandilleros”, de las relaciones entre los distintos actores. ¿No vale la pena seguir explorando?

Puede parecer desconsiderado mostrar que en la conclusión, el lugar donde se brindan respuestas breves, concretas y tangibles del estudio presentado, se imponga en este caso como un espacio repleto de incertidumbres y disconformidades. No obstante, creí que era menester hacer un breve repaso por las tendencias más actuales de la historiografía que retrata la década de 1850 para marcar sus falencias –sobre muchos aciertos a los que también se les debe hacer justicia- y abrir de esta forma un espacio para la reflexión y para incentivar futuras investigaciones. Además, si las presentaciones de esta naturaleza no sirven para promover la introspección, la crítica, y sólo pretenden reflejar argumentaciones cerradas y definidas, perderían el sentido académico del diálogo y el enriquecimiento que estas generan. Por todo eso, espero, con mi proyecto, abrir una nueva puerta a la comprensión de una época bisagra, y sin dudas, apasionante.

⁴⁴ En particular, destacan las obras siguientes: **LETTIERI, Alberto**. *La República de la Opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*, op. cit., p. 12. **BRAGONI, Beatriz y MÍGUEZ, Eduardo** (coords.). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880...*, op. Cit., introducción.